

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION

LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE EDICIÓN DE 1.000 LIBROS “ALCALÁ DE HENARES. XX ANIVERSARIO PATRIMONIO MUNDIAL”. (Nº. Expte. 5.315)

TIPO: 24.000.- euros.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 6 de abril de 2018

COMIENZO: 12,15 horas.

TERMINACIÓN: 12,30 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTA - Concejala

SECRETARIO - Área de Contratación

VOCALES - Asesoría Jurídica
- Intervención Municipal
- Jefe del Servicio de Turismo y Eventos

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, ha procedido al examen de las proposiciones presentadas y de los informes emitidos en el expediente de referencia adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- La exclusión de la licitación de la proposición nº 4.- BRIZZOLIS, S.A. conforme al acuerdo de esta Mesa de fecha 14 de marzo de 2018, toda vez que la oferta presentada por dicha empresa excede del precio tipo de licitación que está fijado en 24.000.- euros.

Segundo.- La aprobación de la clasificación de las proposiciones admitidas a la licitación y con la siguiente puntuación:

Nº 1.- GRAFO, S.A	47,71 puntos
Nº 2.- GRÁFICAS ARIES, S.A.	43,14 puntos
Nº 3.- ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A.	39,73 puntos
Nº 4.- T.F. MEDIA Y EDITORIAL, S.L.	38,70 puntos
Nº 5.- LINCE ARTES GRÁFICAS, S.L.	38,30 puntos
Nº 6.- IMPRESOS IZQUIERDO, S.A	33,80 puntos
Nº 7.- JUAN JOSÉ DE DIEGO ALONSO	32,37 puntos
Nº 8.- GRÁFICAS BERLÍN, S.L.	23,13 puntos
Nº 9.- SERVICIOS GRÁFICOS COMINO LORENTE, S.L.	15,50 puntos

Igualmente se propone requerir a la empresa con mejor puntuación para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico presente en el Registro General la documentación señalada en los artículos 146.1 y 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

PRESIDENTA,

VOCALES,

SECRETARIO,